



113-2024-IE-00001094

Manizales, 17 de abril de 2024

Doctor

LEONARDO FABIO REALES CHACHON

Procurador Provincial

PROCURADURÍA PROVINCIAL DE PEREIRA

Carrera 8 No. 42B – 50 Ed Centro de Negocios, piso 4.

Pereira, Risaralda

provincial.pereira@procuraduria.gov.co

Asunto: Traslado de denuncia con consecutivo interno Nro. 120 – 2024, y radicado EI-00000973 del día once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Cordial saludo,

El día once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a través de la página web de la Contraloría General de Caldas, se recibió denuncia, donde se relacionan presuntas irregularidades en la contratación de un software para la secretaria de hacienda de la alcaldía municipal de Belalcázar – Caldas, contrato identificado bajo el radicado 007 – 2024, manifestando en el punto 5 lo siguiente:

“(...) 5. Contratación directa: El contrato para la compra del software se realizó de manera directa, sin abrir licitación pública, lo que genera dudas sobre la transparencia del proceso y la posibilidad de un favorecimiento a un determinado proveedor. (...)”

Para esta administración es importante dar respuesta a las peticiones, quejas y denuncias formuladas por los ciudadanos, es por esto que, de conformidad con la denuncia de la referencia, se hace necesario proceder al traslado de los asuntos para su diligente trámite de conformidad con sus competencias.



Con lo expuesto, es claro que parte de la competencia para conocer parte de la denuncia en mención, recae en la Procuraduría General de la Nación, teniendo en cuenta lo preceptuado en la Ley 1592 de 2019.

Así las cosas, se realiza el presente traslado conforme a lo regulado por el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Agradezco informar al denunciante sobre el trámite adelantado de su parte, relacionada con la solicitud ámbito de su competencia.

Remito para el efecto, la denuncia en formato de PDF contentiva de dos (02) documentos útiles.

Cordialmente,

LIZZA MARIA RIOS ARIAS

Líder del Grupo de Participación Ciudadana y Denuncias
Contraloría General de Caldas

Proyecto: LMRA

Transparencia y Eficacia